



COMUNICADO DE INTERES

PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES

RECESO DE SEMANA SANTA

Asunto: Fechas importantes para la ejecución de actividades pedagógicas

Fecha: Abril 11 de 2025

Estimados docentes y padres de familia

Reciban un cordial saludo. Con el propósito de garantizar una adecuada planificación y ejecución de las actividades pedagógicas programadas para los próximos días, nos permitimos informar las fechas clave a tener en cuenta, en lo que falta de este primer semestre, acompañado de la circular para padres, del receso de semana santa y otros puntos importantes para tener en cuenta y mejorar nuestros procesos institucionales

Iniciamos el primer receso del año, con motivo de las actividades de la semana santa, la cual nos permite tener un tiempo de recogimiento, de oración y fortalecimiento espiritual en familia, dimensión tan importante para el desarrollo de la persona.

Esperando que disfruten ese espacio con sus hijos y en familia, de recargarnos espiritual, social, y psicológicamente, quiero compartir con ustedes algunos de los procesos realizados, y otros puntos para tener en cuenta, con el fin de mejorar nuestros servicios, académicos, familiares, e institucionales, y que contribuyan a una buena salud institucional, en todas sus dimensiones.

Para lo mismo informamos que:

Artículo 1: En lo que llevamos de este primer periodo se han podido conformar todos los órganos institucionales, que le dan movilidad a los procesos institucionales tales como:

- Consejo académico
- Consejo de estudiantes
- Comité de convivencia escolar.
- Consejo de padres
- Consejo directivo

Estos estamentos u órganos, nos permiten la agilidad y celeridad en los procesos, y ordenan todo los procesos institucionales.

Artículo 2: Hemos trabajado el SIEE (Sistema de evaluación escolar) adaptado a los procesos de nuestros estudiantes Neurodiversos, con el fin de realizar las adaptaciones y flexibilizaciones a los procesos y de la misma manera, poder realizar la evaluación periódica de los mismos y por competencias, donde la calificación sea por los proyectos, centros





de interés, y las competencias que los estudiantes van adquiriendo, desde allí, sabemos que el estudiante, pasa de la aprobación de su grado, de un promedio BÁSICO (3.0 a 3.5), a un promedio SUPERIOR (4.6 a 5.0), donde la calificación se da, de manera cualitativa y no cuantitativa, pero respetando lo que indica el MEN, sobre el mismo, ya no repudian el área o la asignatura, con el promedio básico, sino que se nivela a la aprobación del mismo.

Artículo 3: En el PEI, se realizaron los respectivos ajustes en: la misión, visión y el modelo pedagógico que se ajusta a los cambios que venimos realizando para responder a las necesidades y realidades del contexto de nuestra población, de allí se revisaron los planes de área y las mallas de las mismas.

Artículo 4: En la primera alerta académica, tuvimos la oportunidad de saber los procesos que se vienen realizando sobre el **ABP (Aprendizaje basado en Proyectos), con la pedagogía dialogante, humanista y en la formación de la conciencia crítica**, por los ciclos que vienen haciendo los docentes, de manera responsable y adaptado a todos los procesos; de la misma manera se les entregó dos consentimientos informados sobre no uso del Vapper, y el manejo adecuado y responsable del uso de herramientas electrónicas externas como: celulares, tables, PC personales, u otros elementos de juegos, reglamentados en el Manual de convivencia, de la institución y sobre la responsabilidad del cuidado, daño y pérdida de los mismos, como lo indico el consejo directivo en su primera reunión.

Artículo 5: Asistencia y salidas de estudiantes en horario escolar

Se ha indicado, y somos sabedores, de los compromisos de cada uno de ustedes como padres de familia, del acompañamiento que hacen a sus hijos y de la responsabilidad de la institución en la permanencia de ellos en la misma, en los horarios, y fechas indicadas, según el calendario escolar, garantizando el derecho a la educación de los mismos, pero en aras de mejorar este proceso de permanencia de ellos en la institución, y por ende en el aula queremos solicitarles que informen, con carta escrita, indicando el motivo, del retraso de ellos cuando lleguen tarde, o tenga que ausentarse antes de terminar la jornada, lo cual, permite, que el reporte de faltas, no altere el resultado de su proceso académico, ya que según el SIEE, el 20% de ausencias no justificadas, daría pérdida del área a la que faltaron en ese porcentaje, y eso que se debe tener en cuenta que si la intensidad horaria de la misma en un día a la semana, eso hace que el número de faltas disminuya; de la misma manera, dejar una carta escrita, en secretaria, si el estudiante tiene actividades deportivas, académicas, o de apoyo de manera extracurricular, para ya prever con ellos cualquier situación que se pueda presentar y tener los documentos de apoyo para diligencias los talleres, o refuerzos necesario de los estudiantes para recuperar dichas horas de clase y no sea amenazado su proceso de aprendizaje por la irregularidad de la inasistencia, y dejar reposar estos documentos en las hojas de vida de los estudiantes donde los docentes, sepan el motivo, de las salidas de los estudiantes de su clase o la ausencia en la misma, dejando: días, hora, y motivo de la ausencia del estudiante en esos horarios, al igual que nombre de la persona que lo recoge o se hace responsable de el o ella al ser retirado de la institución.

6. Para el ingreso de los vehículos en la institución por parte de estudiante, sean motos o carros, deben solicitar permiso por escrito a secretaria para la debida autorización o estudio del requerimiento por la dirección, con esto evitamos: la responsabilidad, del daño del vehículo, el no uso del mismo, en horarios de clase o sus descanso,





ingresar con personas que no hagan parte de la institución, o consumo de alimentos u otros elementos mientras el vehículo este en la misma.

7. Para los procesos disciplinarios, siempre los realizamos con los tiempos adecuados, con el estudio de cada caso, y siguiendo el debido proceso, para no afectar el proceso mismo ni revictimizar a los afectados, al igual como realizar las mejoras pedagógicas que se requieran sin ser punitivos, sino correctivos a través de procesos pedagógicos que se ajusten al tipo de faltas relacionados en el manual de convivencia o lo que indica la norma. La coordinadora, está encargada de hacer los llamados correspondiente que se requieran con el acompañamiento de la psicoorientadora, siempre comunicándonos con el acudiente.

8. Los extracurriculares o centros de interés, se retomarán y se reorganizaran para los costos y horarios en el segundo periodo, los cuales se les hará un comunicado por la página, por correo, o los medios de comunicación institucional, para que puedan participar los estudiantes de los mismos.

9. se ha iniciado el transporte con la señora **AMANDA DEL SOCORRO VEGA OSPINA**, la cual se ha comunicado con ustedes, al iniciar el proceso y que ha presentado todos sus documentos para poder prestar dichos servicios en la institución, con ella se hicieron los convenios y se firmó el contrato de transporte, después que ella los compartió con ustedes, y esperando que se preste un buen servicio y los estudiantes y ustedes como familia puedan estar más tranquilos, cómodos y seguros para la movilidad de sus hijos; con ella como titular del servicios es que siempre harán los arreglos de costos para el mismo.

10. Recordar que se inicia el transporte esta semana, y la propuesta del consejo directivo es que ellos inician a las 07:00 am y salen, la primaria a la 01:30pm, por circulación vehicular y recogida organizada. (Esto únicamente para los estudiantes del transporte)

Esperamos que estas celebraciones tan especiales, para los nosotros Cristianos católicos nos aporten elementos significativos de crecimiento interior y espiritual en el buen gozo de la vida familiar donde Cristo resucita en nuestro interior.

Unidos en Cristo que resucita en nuestras vida bendiga siempre nuestros hogares y nuestros oficios, y que caminemos siempre a la luz de Cristo.

Hna Aminta López C

Coordinadora General

Pbro. Héctor Danobis Deossa parra

Rector

Felices Pascuas de resurrección

Nota: Cualquier cambio o novedad en el calendario académico, se informará debidamente.



Cra 32C #7A-60 | El Poblado, Medellín.



+57 604 322 4412



www.colegiocerini.com



comunicacionescerini@gmail.com



[colcerini22](https://twitter.com/colcerini22)



[Colegio Madre Antonia Cerini](https://www.facebook.com/Colegio-Madre-Antonia-Cerini)



300 4860869



[@colcerini](https://www.instagram.com/colcerini)



Colegio Madre Antonia Cerini

"Una Familia para Familias"

Congregación Hermanas de San Antonio de Padua

FECHA	ACTIVIDAD
Abril 08	Análisis de pruebas (Milton Ochoa), Martes de prueba
abril 09	Encuentro de rectores del núcleo
Abril 13	Inicio de receso de semana santa
25 de abril	Día de la secretaria (o)
Abril 21	Inicio de clases, del receso de semana santa.
Abril 21 al 25	semana de refuerzos académicos – semana del Idioma
02 de mayo	Jornada pedagógica – cierre del primer periodo (digitación de notas primer periodo y subir rúbricas al master del segundo periodo)
05 de mayo	Día institucional de conmemoración del trabajo (respeto por los empleados, servicios generales)
05 de mayo	INICIO DEL SEGUNDO PERIODO (cierre del Master)
06 al 09 de mayo	Semana nivelación para estudiantes promovidos.
08 de mayo	Entrega de Boletines primer periodo 11:30 am a 01: 30pm (Escuela de Padres)
12 de mayo	Pruebas Milton Ochoa - Concurso de Pintura Mariano
14 de mayo	Segundo simulacro pruebas saber (10° y 11°) de 07:00 am a 03:00pm
15 de mayo	CELEBRACIÓN DÍA DEL MAESTRO, con estudiantes
16 de mayo	COMPENSATORIO PARA DOCENTES, DÍA DEL MAESTRO
21 de mayo	Reunión rectores CONACED
23 de mayo	Pruebas Milltón Ochoa
29 de mayo	Eucaristía día de la familia (invitados todos los padres de familia y estudiantes) 11:30 am - Exposición de Arte Cerini 2025
30 de mayo al 12 de junio	Novena a San Antonio de Padua
09 al 13 de Junio	Semana de San Antonio y fiesta de la familia
12 de Junio	Eucaristía en Honor al Patrono 11:30 am a 12:30pm
09 – 13 de Junio	Revisión contribuciones docentes
14 de junio	FIESTA DE LA FAMILIA CERINISTA
17 de junio al 07 de julio	RECESO ESTUDIANTIL DE MITAD DE AÑO
17 al 07 de julio	TRABAJO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
08 de julio	LLEGADA DE ESTUDIANTES DEL RECESO ESTUDIANTIL
15 de julio	ALERTA ACADÉMICA



Cra 32C #7A-60 | El Poblado, Medellín.



+57 604 322 4412



www.colegiocerini.com



comunicacionescerini@gmail.com



colcerini22



Colegio Madre Antonia Cerini



300 4860869



@colcerini